

Expediente: 740/23-A5
Carátula: TAPIA SEBASTIAN SANTIAGO C/ ANDOLE JORGE ISMAEL S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO XII
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 13/09/2023 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ANDOLE, JORGE ISMAEL-DEMANDADO
23242008529 - TAPIA, SEBASTIAN SANTIAGO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO XII

ACTUACIONES N°: 740/23-A5



H103124638347

JUICIO: "TAPIA SEBASTIAN SANTIAGO c/ ANDOLE JORGE ISMAEL s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 740/23-A5. CONFESIONAL .

San Miguel de Tucumán, 12 de septiembre de 2023.

Resérvese la presentación efectuada por el letrado TOMAS VALOIS VILLAFañE, de fecha 12/09/2023 para ser proveída en su oportunidad (Art. 76 Ley 6.204). Con pliego de absolución presentado digitalmente.MMI.740/23-A5.

Actuación firmada en fecha 12/09/2023

Certificado digital:
CN=GONZÁLEZ ÁLVAREZ Víctor Emilio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20338157615

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.